

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE UNA CAMIONETA CHEVROLET LUV 4X4, DE PLACAS PEN-0130, REGISTRO NRO. 01-256; POR CONVENIO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL

1. COMPARCIENTES:

En la ciudad de Zamora, a los veintiún días del mes de enero del dos mil veinticinco, y de conformidad al art. 133 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, se celebra la presente Acta de Entrega -Recepción, entre las partes: por la **Dirección de Transporte y Obras Publicas Distrital de Zamora Chinchipe**, la Ing. Dalila Natali Mora González GUARDALMACEN DISTRITAL, Ing. Leidy Diana Montaño Villavicencio UNIDAD ADMINISTRATIVA (ENCARGADA); y, Lcda. Alexandra Roció Romero Jiménez ANALISTA DE PRESUPUESTO DISTRITAL; y, por **El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel**, la Lcda. Alba María Soto Chamba, BODEGUERA delegada mediante memorando Nro. 332 GADPRSFV de 21 de octubre del 2024, celebran la presente ACTA bajo los siguientes términos:

2. ANTECEDENTES

- 2.01** Mediante Oficio. Nro. 166-GADPRSFV de fecha 25 de octubre del 2023, suscrito por el Sr. Ángel Garrido, Presidente del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, del Cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe, asignado con el código de barra institucional Nro. MTOP-DDZCH-2023-541-EXT; solicita: “*(...) Acudo a usted, con la finalidad de solicitarle a su digna autoridad de la manera más comedida y en vista que su institución posee camionetas disponibles, nos ayude con la entrega de UNA CAMIONETA MARCA: CHEVROLET, COLOR: ROJO, PLACA: PEN-0130, que se encuentra en el MTOP Zamora Chinchipe, para el GOBIERNO PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL, debiendo que nuestra parroquia es bien distante y que no contamos con un vehículo para salir a realizar las respectivas gestiones, además sería de gran ayuda para prestar el servicio de traslado de productos y transporte de personas que lo necesitan, así siendo de gran utilidad y uno de los medios de transporte que contaría. Así mismo como Gad Parroquial San Francisco del Vergel, exponemos nuestro compromiso y nos hacemos responsables de todos los arreglos y gastos necesarios para habilitar y el posterior mantenimiento del vehículo. (...)*”;
- 2.02** Con Código del Bien No. 6632855, Registro 01-256 de la Dirección Distrital de Zamora Chinchipe MTOP, se encuentra registrado el bien Vehículo de Marca Chevrolet, Tipo camioneta, Color Rojo, Placa PEN-0130, Año: 2002 Motor: 6VD-1129212 Nro. Chasis: 8LBTF525H 20112609;

- 2.03** Mediante memorando Nro. MTOP-DDZCH-2024-1492-ME de fecha 12 de junio del 2024, suscrito por el Ing. Franz Romero Arciniega DIRECTOR DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DISTRITAL DE ZAMORA CHINCHIPE (e), en lo principal manifiesta: *“(...) Una vez que el trámite en referencia, cuenta con los Informes Técnico, Administrativo y Jurídico de esta Dirección Distrital y la documentación correspondiente de acuerdo a los lineamientos establecidos para este tipo de trámite, solicito comedidamente, se continúe con las gestiones respectivas y considerando el criterio jurídico sugiero se aplique el REGLAMENTO ADMINISTRATIVO Y CONTROL DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO “SECCIÓN IV DE LAS TRANSFERENCIAS GRATUITAS, ART. 130, LITERAL a)”;*
- 2.04** Mediante memorando Nro. MTOP-DADM-2024-1069-ME del 01 de agosto de 2024, el Ing. Carlos Antonio Loor Reyes, DIRECTOR ADMINISTRATIVO solicitó a la Coordinación General de Asesoría Jurídica *“autorizar y disponer a quien corresponda, la revisión de la documentación habilitante, que forma parte del expediente del Convenio de Transferencia Gratuita de Bienes entre el MTOP y el GADPRSFV para la entrega de una camioneta, Marca Chevrolet, Color Rojo, PlacaPEN-0130, en virtud de las facultades que me amparan de conformidad con el Acuerdo Ministerial Nro. 009 de 07 de marzo de 2017, en base a todos los documentos habilitantes, emito mi aval con la finalidad de celebrar el Convenio de Transferencia Gratuita entre entidades del estado. . Para lo cual solicito la revisión del expediente adjunto con la finalidad de continuar con el proceso correspondiente”;*
- 2.05** Con estos antecedentes y mediante el CONVENIO DE TRASNFERENCIA GRATUITA DE BIENES celebrado el 20 de noviembre del 2024, entre el Ministerio de Transportes y Obras Públicas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel; transfiere gratuitamente y a perpetuidad en favor del GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL, el bien de Registro Nro. 01-256: Vehículo Camioneta; Placas: PEN-0130, CHASIS: 8LBTFS25H20112609; MOTOR: 6VD1129212; MARCA : Chevrolet; MODELO: LUV-C/D V6 4X4 T/M INYEC; CILINDRAJE: 3165; AÑO: 2002; TIPO: Doble Cabina; PASAJEROS:5; COLOR: Rojo.

3. RECEPCIÓN

En cumplimiento al memorando MTOP-DADM-2025-76-ME, Quito 16 de enero del 2025, suscrito por el Ing. Carlos Antonio Loor Reyes, **Director Administrativo**; en conformidad a la **cláusula séptima del Convenio de Transferencia Gratuita**, celebrada entre las partes el 20 de noviembre del 2024; y, en concordancia con el **Artículo 133** del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público (vigente); El Ministerio de Transportes y Obras Públicas, procede a la entrega-recepción de forma **gratuita y a perpetuidad el bien mueble con Registro Nro.**

01-256: Vehículo Camioneta; Placas: PEN0130, CHASIS: 8LBTF25H20112609; MOTOR: 6VD1129212; MARCA : Chevrolet; MODELO: LUV-C/D V6 4X4 T/M INYEC; CILINDRAJE: 3165; AÑO: 2002; TIPO: Doble Cabina; PASAJEROS: 5; COLOR: Rojo, en favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel; en esta donación se incluyen los documentos del bien que se detallan: Matricula Vehicular, Revisión e Identificación Vehicular y Convenio de Transferencia Gratuita del vehículo de Placas: PEN0130.

4. CONFORMIDAD Y RATIFICACION

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, a través de su representante declara; tener recibido el vehículo camioneta doble cabina de Placas PEN0130, referido en el presente ACTA, así mismo los participantes se ratifican en el contenido del presente documento y para constancia de ella, la suscriben el día de hoy 21 de enero del dos mil veinticinco.

Ing. Dalila Natali Mora González
GUARDALMACEN
MTOP ZAMORA CHINCHIPE

Lcda. Alba María Soto Chamba
BODEGUERA (DELEGADA)
GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Lcda. Alexandra Romero Jiménez
ANALISTA DE PRESUPUESTO DISTRITAL
MTOP ZAMORA CHINCHIPE

Ing. Leidy Diana Montaño Villavicencio
UNIDAD ADMINISTRATIVA (ENCARGADA)
MTOP ZAMORA CHINCHIPE

Elaborado por:

Abg. Jorge Ortiz Ortiz